AYUNTAMIENTO DE ZAHINOS
(Badajoz)
09 SET. 2025
ENTRADA Nº 3912
SALIDA Nº

SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025 (DOE 8 ABRIL 2025)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2025/014020
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ZAHÍNOS
PUESTO DE TRABAJO:	MONITOR SOCIOCULTURAI
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	9

REQUISITOS DE LA OFERTA

Las personas contratadas deberán estar inscritas en el SEXPE como demandantes de empleo desempleadas y cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción **(IPI)** dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización del sondeo (03/09/2025) para la cobertura de la oferta de empleo.

2. Ser persona perceptora de prestación o subsidio protector de la situación de desempleo, a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo.

En el supuesto que no hubiera personas demandantes que cumplieran los requisitos 1 y 2 establecidos anteriormente, podrán ser contratadas las personas inscritas como desempleadas en general, siguiendo los criterios de ordenación establecidos en la oferta.

Formación:

-Graduado/a en ESO, formación complementaria enla materia sociocultural y/o Experiencia

COLECTIVOS PRIORITARIOS

1ª- PERSONAS DEMANDANTES DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN.
2ª- PERSONAS DEMANDANTES DESEMPLEADAS MENORES DE 30 AÑOS.
3ª- PERSONAS DEMANDANTES DESEMPLEADAS MAYORES DE 45 AÑOS.
4ª-PERSONAS DEMANDANTES DESEMPLEADAS EN GENERAL.

CRITERIO DE ORDENACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS

- Fecha de inscripción.

CONSTITUCIÓN LISTA DE RESERVA PARA SUSTITUCIONES

Constitución de lista de reservas con las presonas seleccionadas no contratadas, siguiendo el orden establecido en la selección.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	IPI	BP	FECHA DE INSCRIPCIÓN	COLECTIVO
***8326**	DÍAZ RODRIGUEZ, VANESA	X	X	14/11/2023	Demandantes PLD
***7590**	GALLEGO TOSCANO, CRISTINA	X	X	01/08/2025	Demandante en General
***8650**	BARRAGAN VEGA, ISABEL MARIA			24/03/2025	Demandante PLD
***8817**	MARIN AVELLI, MARIA ISABEL			01/08/2025	Demandante PLD
***2604**	BOZA GARCIA, IVAN			08/08/2025	Demandante PLD
***7069**	MARQUEZ AVELLI, PABLO			07/07/2025	Demandante <30
***9212**	GAMERO CORREA, ELISABEL			11/12/2024	Demandante en General
***6070**	RODRIGUEZ GATA, MARIA ISABEL			25/07/2025	Demandnate en General
***9727**	LIMA RODRIGUEZ, INES MARIA			11/08/2025	Demandnate en General

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles desde su publicación desde el día 11/09/2025 hasta 12/09/2025 a las 14:00

Las reclamaciones se dirigirán al Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros a través de cualquier registro oficial.

En Jerez de los Caballeros, a 09 de septiembre de 2025

La Técnico de Empleo

Firmado por ARIAS CEBRINO ISABEL - DNI ***0315** el día 09/09/2025 con un certificado emitido por AC Sector Público

Fdo: Isabel Arias Cebrino.